

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”**

30 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Perfil Ginecología) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 18 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Perfil Ginecología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos:

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RAMIREZ MEDINA, MARÍA ESTHER	***9555**
PEREIRA SÁNCHEZ, AUGUSTO	***0965**

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios como del Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid:

www.comunidad.madrid/servicios/administracion-digital-punto-acceso-general

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Majadahonda, a 8 de marzo de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Julio García Pondal.

(03/5.274/23)

